



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE THARSIS (HUELVA)**

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección de 6 estudiantes universitarios, mediante concurso, en régimen de personal temporal de duración determinada, al objeto de ayudar a éstos a conseguir recursos económicos para el siguiente curso universitario 2018-19.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 02 de Julio de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS.

NIF

Valeria Valladares Galán.	49.088.371-T
Manuel Gómez Santos.	49.115.078-G
Moisés Ponce Martín.	49.109.605-M
Blas José Rodríguez Monterroso.	49.088.139-K

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE THARSIS

C/ Colón S/N 21530 THARSIS (Huelva)



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE THARSIS (HUELVA)**

Jesús Peña Delgado.	29.627.215-H
Jaime González Rodríguez	49.235.018-E

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. Los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios de esta corporación, para formular reclamaciones o subsanar los documentos que se les hayan requerido (del 23 al 25 de Julio, ambos inclusive).

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la Sede Electrónica y en el tablón de anuncios de la ELA.

En Tharsis, a 20 de Julio de 2018.

EL PRESIDENTE,



Fdo. D. Lorenzo Gómez Volante